Bogotá, D. C., 16 SEP 2026

Informe de supervisión correspondiente al mes de 31 de julio al 31 de agosto del año 2026, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00149 del once (11) de junio del dos mil veintiséis (2026) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

1. Información del Supervisor

Grado	Subteniente
Nombre y apellidos	Lesly Dayana Ortiz Burbano
Cedula de ciudadanía	1053871979
Cargo en la dependencia	Responsable Grupo Mantenimiento y Control Equipo Biomédico
Unidad de dependencia	Dirección de Sanidad
Correo electrónico	lesly.ortiz@correo.policia.gov.co
Teléfono	3108467597

2. Información del Contrato

No. de Proceso	**LP - 002 - 2026**			
Tipo de Contrato	**COMPRAVENTA**			
Contrato No.	**070-1-26**			
Unidad	**HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA**			
Objeto	**"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA – DISANAC05-25"** **LOTE N°6: ADQUISICION E INSTALACION DE UN ANGIOGRAFO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA – DISANAC05-25**			
Valor Inicial	**QUINIENTOS CUARENTA MILLONES $540.000.000,00**			
Valor Adición	----------			
Valor Total	**QUINIENTOS CUARENTA MILLONES $540.000.000,00**			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
30/11/2026	**31/07/2026**		**30/11/2026**	
Aplica Acta de inicio	**SI**		**NO**	**X**
Fecha de Acta de inicio	**NO APLICA**			

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
Juan Alberto Diez Zuluaga	70.557.512	Laboratorios Retina S.A.S	890.940.25-2

4. Información Presupuestal

16 SEP 2026

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
15126	10/04/2026	$ 2.679.425.837,00

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
73926	23/07/2026	$ 540.000.000,00

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

CUMPLIMIENTO DE COMPRAS SOSTENIBLES (Ambientales y SST) (APLICA PARA CADA UNO DE LOS LOTES OFERTADOS). El contratista deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".

REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES Y DE SST APLICABLES (VERIFICAR INSTRUCTIVO PARA CADA UNO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS): Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible". Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". Resolución 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST". El contratista deberá atender los requerimientos que se establezcan en el marco del sistema de gestión ambiental del Hospital Central de la Policía Nacional, con motivo de la actividad contractual. El contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Aplicar la política ambiental y los lineamientos enmarcados dentro del Sistema de Gestión Ambiental del FORPO.

2. Controlar los aspectos ambientales generados por el desarrollo del objeto del presente contrato, evitando afectación al medio ambiente y a la salud.

3. Los vehículos utilizados para la entrega de los equipos (en caso de necesitarse) deben cumplir con la revisión técnico mecánica vigente en el momento de la entrega para poder ingresar a la institución.

4. El contratista deberá conocer los planes de acción de los programas del Sistema de Gestión Ambiental y operar teniendo en cuenta los impactos ambientales en lo correspondiente a residuos peligrosos, residuos aprovechables, residuos electrónicos, ahorro eficiente de papel y ahorro eficiente de energía, agua y vertimientos.

5. El contratista deberá contar con un **PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS** necesario para la atención de cualquier tipo de emergencia que se presenten en sus dependencias normales de funcionamiento como en la empresa contratante donde realizará las pruebas de funcionamiento de los equipos.

6. Acatar y aplicar estrictamente todos los protocolos de bioseguridad, prevención de infecciones intrahospitalarias y manejo de áreas críticas y semicríticas establecidos por el Hospital Central de la Policía Nacional. El contratista deberá garantizar que su personal técnico utilice los Elementos de Protección Personal adecuados para el entorno hospitalario y cumpla con las medidas de asepsia requeridas durante la instalación, prueba y capacitación de los equipos.

7. En atención a que el FORPO expidió el **INSTRUCTIVO PARA LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS, CON CRITERIOS SOSTENIBLES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, el contratista dará estricto cumplimiento a los requerimientos establecidos en el mismo en razón al objeto de los estudios y documentos previos.

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

El 21/08/2026, el contratista informó telefónicamente mediante la gerente comercial Leidy Llanos Lemus, sobre el avance en el proceso de importación del equipo indicando que el equipo está estimado para llegar en 2 semanas a Colombia para continuar con temas de nacionalización. Asimismo, confirmó la recepción de la solicitud de documentación requerida para el seguimiento contractual y manifestó que se encuentra realizando la recopilación y consolidación de la información solicitada para su posterior envió vía correo electrónico y entrega en físico. Se mantiene seguimiento al avance del proceso y a la entrega de la documentación pendiente.

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

- El 14/08/2026 se remitió al contratista la comunicación oficial No. GS-2026-073436-DISAN, mediante la cual se solicitó información relacionada con el avance y programación de ejecución del contrato, incluyendo los datos del responsable, las fechas estimadas de fabricación, importación, entrega e instalación de los equipos y el tiempo estimado para su instalación.

 De igual manera, se solicitó la remisión de la documentación técnica y contractual requerida, incluyendo manuales, fichas técnicas, protocolos de mantenimiento, certificados de respaldo de mantenimiento y repuestos, entre otros, así como la documentación que deberá ser presentada al momento de la entrega de los equipos, entre ella, los certificados de calibración, cronogramas de mantenimiento y calibración y demás requisitos establecidos en las condiciones técnicas del contrato.

- El 18/08/2026 como complemento a la gestión interna se efectuó la asignación del apoyo técnico a la ingeniera Manuela Castaño Giraldo, quien brindará el acompañamiento y la articulación de las actividades relacionadas con la verificación y seguimiento de los requerimientos técnicos asociados al equipo.

- El 21/08/2026 se tomó contacto vía telefónica con la ejecutiva comercial Manuela Herazo, la cual indica que está realizando la consolidación de la documentación para ser remitida mediante correo electrónico.

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

No aplica

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	NO APLICA	NO APLICA
Correctivo	NO APLICA	NO APLICA
Preventivo y Correctivo	NO APLICA	NO APLICA

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

No aplica.

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista)

No aplica toda vez que no se ha recibido el objetc contractual.

5.5 Registro Fotográfico

No se adjunta evidencia toda vez que no se ha recibido el objeto contractual.

6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	**Descripción**	**No. Factura**	**Valor**	**Fecha - recibo a satisfacción**	**Valor acta -recibo a satisfacción**
---	---	---	---	---	---

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2026	---	---	$0,00	$0,00	% 0,00
TOTAL			$0,00	$0,00	% 0,00
SALDO			$540.000.000,00	$0,00	% 0,00

7. Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	31/08/2026	**0,00 %**
Porcentaje de ejecución presupuestal	31/08/2026	**0,00 %**

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		---

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	---	---	---	---	---
Prorroga	---	---	---	---	---
Modificación	---	---	---	---	---
Suspensión	---	---	---	---	---
Reinicio	---	---	---	---	---
Aclaratoria	---	---	---	---	---
Otros	---	---	---	---	---

10. Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
Compañía mundial de seguros S.A		Cump. NB-100458303 Anexo 1 RCE. NB-100123386 Anexo 1	31/07/2026	$729.000.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento	30	$162.000.000,00	22/07/2026	30/11/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	50	$270.000.000,00	22/07/2026	30/11/2028
Pago de salarios, prestaciones sociales	5	$27.000.000,00	22/07/2026	30/11/2029
Calidad del servicio	50	$270.000.000,00	22/07/2026	30/11/2028
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	$350.181.000,00	22/07/2026	30/11/2026

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	---
Motivo de presunto incumplimiento	---
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	---
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	---
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	---
Estado a la fecha	---

12. Observaciones del Supervisor

Anexos

1. Correo del 14/08/2026 enviado a la empresa **Asunto:** solicitud de cronograma y documentos contrato No. 070-1-26.
2. Comunicación oficial GS-2026-073436-DISAN.

Subteniente Lesly Dayana Ortiz Burbano
C.C. 1053871979

16 SEP 2026

Outlook

Solicitud de cronograma y documentos contrato No. 070-1-26.

Desde LESLY DAYANA ORTIZ BURBANO <lesly.ortiz@correo.policia.gov.co>
Fecha Vie 14/08/2026 17:48
Para ventas8@retina.com.co <ventas8@retina.com.co>; contabilidad2@retina.com.co <contabilidad2@retina.com.co>
CC HOCEN GULOG-BIO <hocen.gulog-bio@policia.gov.co>; MANUELA CASTAÑO GIRALDO <manuela.castao@correo.policia.gov.co>

2 archivos adjuntos (3 MB)
CTO 070-1-26.pdf; GS-2026-073436-DISAN 070 LABORATORIO RETINA S.A.S..pdf;

Dios y patria, buenas tardes.

De manera atenta, me permito remitir el documento adjunto con el fin de que sea revisada y gestionada la información contenida en el mismo. Adicionalmente, se adjunta el contrato relacionado para su conocimiento, consulta y demás fines pertinentes.

Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier información.

Muchas gracias.

Atentamente,

Subteniente
Lesly Dayana Ortiz Burbano
Jefe Grupo Mantenimiento y Control de Equipos Biomédicos
Contacto: 310 846 7597

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Hospital Central

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

GS-2026-073436-DISAN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
GRUPO MANTENIMIENTO Y CONTROL DE EQUIPO BIOMEDICO

CEA.3.0-07
16-ECD-003

ARLOF-GRUEQ - 20.1

Bogotá D.C., 14 de agosto de 2026

Señor
JUAN ALBERTO DÍEZ ZULUAGA
Representante Legal LABORATORIO RETINA S.A.S
Carrera 33 7A-78
Medellín

Asunto: solicitud de cronograma y documentos contrato No. 070-1-26.

De manera atenta, en mi calidad de supervisora del contrato No. 070-1-26 cuyo objeto es la "*ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANAC05-25*" LOTE N° 6. "*ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN ANGIÓGRAFO PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA - DISANAC05-25*", adjudicado a su empresa, me permito solicitar la siguiente información:

1. Nombre, cargo, correo electrónico y teléfono de la persona responsable del contrato.

2. Fecha de visita de preinstalación para verificar la infraestructura del Hospital Central (si aplica).

3. Cronograma de ejecución, que contenga:
 a. Fecha de fabricación.
 b. Fecha de importación del equipo del objeto contractual.
 c. Fecha estimada de entrega e instalación del equipo.

4. Tiempo estimado de instalación del equipo.

Cabe resaltar que el plazo de ejecución del contrato finaliza el día 30 de noviembre de 2026, momento para el cual ya se debe contar con la instalación, puesta en funcionamiento del equipo y capacitaciones realizadas a personal asistencial y técnico.

Adicionalmente, me permito solicitar la remisión de los siguientes documentos:

# Ítem contrato	**Documento a anexar**
5	Manual de usuario, manual técnico y ficha técnica en español.
6	Protocolo de mantenimiento de equipos principales y adicionales.
14	Certificado de respaldo mínimo de mantenimiento preventivos, mantenimientos correctivos y suministro de repuestos mínimo 5 años.

18	Requerimientos por escrito por parte del contratista sobre las instalaciones y adecuaciones necesarias para la correcta instalación y funcionamiento del equipo. (Si aplica)
27	Listado de repuestos, accesorios e insumos con su código o referencia de pedido.
28	Documentos de nacionalización.
26 - 35	Certificado de autoridad certificadora competente o declaración de conformidad con marca modelo y serie.
37	Certificado de garantía de 2 años y con las especificaciones del ítem.
38	Registro sanitario vigente o certificado de no requerimiento expedida por el Invima
39	Certificado CCAA a nombre del fabricante o distribuir autorizado.
40	Certificado vigente emitido por fábrica de distribuidor directo o de distribuidor autorizado
41	Certificación vigente del ingeniero, tecnólogo o técnico con capacitación especifica en cada uno de los equipos para llevar a cabo la instalación, mantenimiento y capacitaciones.

Tener en cuenta que al momento de la entrega del equipo se debe remitir:

1. Certificado de calibración o calificación o documento de no requerimiento conforme a lo establecido en el ítem 2 de las "*CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES – EQUIPO BIOMÉDICO*" del contrato.
2. Cronograma de mantenimiento y calibración o calificación de los equipos principales y adicionales por el tiempo de garantía, según lo establecido en el contrato en los ítems 9 y 11 de las " *CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES – EQUIPO BIOMÉDICO* " del contrato.
3. Dos placas metálicas con las condiciones que se establecen en el ítem 24 de las " *CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES – EQUIPO BIOMÉDICO* " del contrato.

La información solicitada permitirá efectuar el seguimiento contractual correspondiente y coordinar las actividades requeridas para la adecuada ejecución del contrato.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Lesly Dayana Ortiz Burbano
Grado: Subteniente
Cargo: Responsable Mantenimiento Equipo Biomedico.
Cédula: 1053871979
Dependencia: Grupo Mantenimiento Y Control Equipo Biomedico Hocen
Unidad: Direccion De Sanidad De La Policia Nacional
Correo: lesly.ortiz@correo.policia.gov.co
14/08/2026 5:11:13 p. m.

Anexo: si

Calle 44 No. 50-51
Teléfono: 5804400 Ext. 7614
disan.grueq@policia.gov.co
www.policia.gov.co